

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

2020/4462 *Jurado XXX Premio Anual de Literatura para Escritores Noveles 2020.*

Anuncio

Vista la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 143 de fecha 28 de julio de 2020, sobre las Bases de Convocatoria del XXX Premio Anual de Literatura para Escritores Noveles 2020, y en relación con lo establecido sobre designación de los miembros del Jurado para dicho Concurso.

Y considerando lo estipulado en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, modificada por la Ley 11/99 de 21 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como aquella otra normativa que complementa lo anterior. Igualmente habida cuenta de la delegación expresada en la Resolución nº 708 de 11 de julio de 2019 a favor del que suscribe,

RESUELVO:

PRIMERO.-Designar el Jurado para el XXX Premio Anual de Literatura para Escritores Noveles 2020, que estará compuesto por:

PRESIDENTE:

Juan Eslava Galán

Nacido en Arjona, licenciado en Filología Inglesa por la Universidad de Granada y se Doctor en Letras con una tesis sobre historia medieval. Ha ganado, entre otros, el premio Planeta (1987), es Medalla de Plata de Andalucía y Consejero del Instituto de Estudios Giennenses.

VOCALES:

Yolanda Caballero Aceituno

Nacida en Alcaudete, es doctora en Filología Inglesa por la Universidad de Jaén. Compagina su responsabilidad política con su labor docente e investigadora en la Universidad de Jaén.

José Checa Beltrán

Natural de Jamilena, licenciado y doctor en Filología Hispánica por la UCM y doctor en Lenguas y Literaturas Extranjeras Modernas por la Universidad de Bolonia. Es director de la Revista de Literatura "Piedras Lunares", que edita la Diputación Provincial de Jaén.

Juan Manuel Molina Damiani

Nacido en Jaén, es Licenciado en Lengua y Literatura, profesor de Secundaria en el Instituto de Educación Secundaria Las Fuentezuelas de Jaén. Colabora en la Ronda Andaluza del

Libro (antes Circuito Literario Andaluz).

Lourdes Ruiz Solves

Natural de Almería, licenciada en Filología Española por la Universidad de Granada.
Investigadora y especialista en literatura de tradición oral.

SECRETARIA: (Con voz y sin voto).

Manuela Gámez Catena, Jefa de Sección de Promoción y Difusión Cultural del Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén.

SEGUNDO: Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la web www.dipujaen.es.

JAÉN, a 11 de noviembre de 2020.- El Diputado de Cultura y Deportes, ÁNGEL VERA SANDOVAL.